

Las editoriales universitarias dejan de estar discriminadas en la evaluación del profesorado

Las editoriales universitarias habían solicitado la modificación de la anterior normativa, que descalificaba las publicaciones editadas en la misma universidad en la que trabajaba el investigador por este simple hecho, sin evaluar la calidad intrínseca de los trabajos. El nuevo sistema sitúa en términos de igualdad la producción editorial de las universidades españolas con respecto a las editoriales externas.

La preocupación al ver como profesores y grupos de investigación optaban por publicar fuera de su universidad los resultados de la investigación producidos y financiados por ella, y la deriva de muchos trabajos hacia editoriales privadas, “cuyo único criterio de evaluación es, en muchas ocasiones, el compromiso de pago de la edición por parte de los autores”, fue uno de los mayores problemas que la UNE hizo ver a la CNEAI.

Esta reivindicación fue secundada por 31 rectores, entre ellos el entonces máximo responsable de la Universidad Autónoma de Madrid y hoy ministro de Educación, Ángel Gabilondo. Junto a él, apoyaron la petición los rectores de Abat Oliba CEU, Alcalá, Alicante, Cádiz, Castilla-La Mancha, CEU Cardenal Herrera, CEU San Pablo, Complutense de Madrid, Córdoba, Coruña, Deusto, Europea Miguel de Cervantes, Granada, Illes Balears, Jaume I, La Laguna, La Rioja, León, Lleida, Murcia, Oberta de Catalunya, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, UNED, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

Además, 933 personas firmaron un manifiesto a favor de la edición universitaria

Refuerzo del sistema universitario español

El presidente de la UNE, Francisco Fernández Beltrán, ha recibido la noticia con “gran satisfacción, ya que sitúa en términos de igualdad las publicaciones de las universidades con la que se realizan desde cualquier editorial”. En su opinión, el cambio en la evaluación del profesorado “supone un refuerzo del sistema universitario español al reconocer implícitamente la importancia que tienen las editoriales universitarias en la difusión del conocimiento que se genera en nuestros campus”.

La UNE es la asociación de las editoriales y servicios de publicaciones de las universidades y centros de investigación españoles. En la actualidad integran la organización 64 asociados. Los libros que publican las editoriales universitarias españolas representan el 7% de la producción nacional anual de libros y el 10% del fondo vivo, dan trabajo a 529 empleados fijos y gozan de un prestigio creciente en Latinoamérica, Estados Unidos y, en general, en los países donde interesa la cultura hispánica.